

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2025/2026

Identificación y características de la asignatura						
Código	402317					
Denominación (español)	Contratación Internacional					
Denominación (inglés)	International contracting					
Titulaciones	Máster Universitario en Comercio Internacional					
Centro	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales					
Módulo	Común					
Materia	Contratación Internacional					
Carácter	Obligatorio	ECTS	3	Semestre	1º	
Profesorado						
Nombre		Despacho		Correo-e		
Luis Marín Hita		228/Decanato		lmarin@unex.es		
Área de conocimiento	Derecho Mercantil					
Departamento	Derecho Privado					
Profesor/a coordinador/a (si hay más de uno)						
Resultados de aprendizaje						
COMPETENCIAS:						
C1 - Organizar y planificar actividades relacionadas con el comercio internacional.						
C2 - Resolver problemas en el ejercicio del comercio exterior, consiguiendo ofrecer soluciones nuevas y eficaces.						
C3 - Gestionar la información derivada de fuentes diversas, con especial aplicación al ámbito del análisis empresarial y económico internacional.						
C5 - Construir pensamientos críticos: razonar de manera reflexiva sobre un tema siendo capaz de deliberar sobre su validez, sometiendo las convicciones propias y ajenas a debate.						
CONOCIMIENTOS O CONTENIDOS						
CC1 - Describir aspectos relacionados con el entorno internacional al que deben enfrentarse las empresas.						
CC11 - Identificar las diferentes fórmulas de contratación internacional y su operativa, reconociendo las reglas que operan en las transacciones internacionales.						
CC13 - Identificar los diferentes sistemas de resolución de conflictos que se producen en el ámbito del comercio internacional, en especial los de carácter extrajudicial.						
HABILIDADES O DESTREZAS:						
HB10 - Trabajar en grupos interdisciplinares y/o en contextos internacionales.						
HB6 - Llevar a la práctica un plan de internacionalización de la empresa con éxito, e relanzamiento de una nueva actividad o bien abrir la empresa a nuevos mercados.						
HB7 - Detectar los riesgos de una operación de internacionalización de un negocio y recomendar las herramientas e instrumentos para cubrir a la empresa de los mismos.						

Contenidos
Descripción general del contenido: Régimen jurídico de la contratación mercantil internacional. Compraventa internacional de mercancías. Contratos de transporte internacional de mercancías. Contratos de distribución internacional. Resolución de conflictos contractuales internacionales.
Temario
Denominación del tema 1: EL DERECHO MERCANTIL INTERNACIONAL Contenidos del tema 1: I-Introducción II-El Derecho Mercantil y la Unión Europea III-Mecanismos de internacionalización del Derecho Mercantil Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Visitar página web de organismos y entidades competentes en materia de derecho mercantil internacional. Denominación del tema 2: EL CONTRATO DE COMPRAVENTA INTERNACIONAL Contenidos del tema 2: I-Concepto II-Los riesgos y su transmisión en las transacciones internacionales III-Régimen jurídico A)La convención de la ONU sobre compraventas internacionales. B)Los Incoterms IV-Los medios de pago Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Solución de casos prácticos sobre compraventa internacional. Denominación del tema 3: EL CONTRATO DE TRANSPORTE INTERNACIONAL DE MERCANCÍAS Y LOS CONTRATOS DE DISTRIBUCIÓN COMERCIAL INTERNACIONAL Contenidos del tema 3: I-Introducción II-Concepto y clases de transporte A)El transporte terrestre a) Regulación b) Elementos personales c) Elementos formales: la carta de porte CMR d) Responsabilidad del transportista B)El transporte marítimo a) Regulación b) Elementos personales c) Elementos formales: el conocimiento de embarque marítimo d) Responsabilidad del transportista C) El transporte ferroviario a) Regulación b) Elementos personales

- c) Elementos formales: la carta de porte ferroviario CIM
- d) Responsabilidad del transportista

D) El transporte aéreo

- a) Regulación
- b) Elementos personales
- c) Elementos formales: carta de porte aéreo
- d) Responsabilidad del transportista

III.-LOS CONTRATOS DE DISTRIBUCIÓN COMERCIAL INTERNACIONAL

- A)Concepto
- B)Clases y regulación
- C)Contenido y terminación del contrato

Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Análisis de conflictos entre partes en contrato de transporte internacional. Elección y elaboración de un contrato de distribución comercial internacional.

Denominación del tema 4.-RESOLUCIÓN EXTRAJUDICIAL DE CONFLICTOS CONTRACTUALES INTERNACIONALES

Contenidos del tema 4:

I- Resolución judicial

- A)Jurisdicción competente
- B)Ley aplicable

II-Métodos alternativos de resolución de conflictos

- A) Negociación
- B) Mediación
- C) Conciliación
- D) Arbitraje

III-EL ARBITRAJE EN LA CONTRATACIÓN INTERNACIONAL

- A)Tipos de arbitraje
- B) Principios del arbitraje internacional
- C) Principales cortes y centros de arbitraje internacional
- D) Garantías del procedimiento arbitral
- E) La decisión del arbitraje: el laudo y su ejecución

Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Análisis de laudo arbitral

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	8	2				1		5
2	25	6				4		15
3	25	6				4		15
4	16	4				2		10
Evaluación	1	1						
TOTAL	75	19				11		45

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)
 O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)
 S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).
 TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).
 EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

- Método expositivo que consiste en la presentación en el aula por parte del profesorado de los contenidos sobre la materia objeto de estudio.
- Estudio de casos, planteamientos de problemas y de trabajos prácticos planteados de manera presencial en el aula con la finalidad de resolverlos, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar y, completar conocimientos
- Método basado en la realización de sesiones presenciales con el Profesorado-Tutor/a para que el estudiante de forma individual o conjunta pueda intercambiar impresiones, revisar actividades y resolver posibles dudas sobre la actividad que está desarrollando.
- Situación de aprendizaje/evaluación en la que el estudiante realiza alguna prueba que sirve como herramienta de evaluación
- Actividad autónoma de aprendizaje mediante el análisis de documentos escritos, la elaboración de memorias, el estudio de la materia impartida, desarrollo de los supuestos prácticos planteados y tareas evaluables.

Sistemas de evaluación

1. MODALIDADES DE EVALUACIÓN

En base a la Normativa de Evaluación de las Titulaciones oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Extremadura, existen dos modalidades de evaluación diferentes:

A. Sistema de evaluación continua:

Sistema constituido por diversas actividades distribuidas a lo largo del semestre de docencia de la asignatura. Incluye:

• Asistencia y participación activa en las actividades planteadas (20%)

Se trata de asistir y participar activamente en las clases de aspectos prácticos programadas. Estas actividades tendrán carácter de no recuperable para las convocatorias ordinaria y extraordinaria.

• Realización y presentación de trabajos (30%)

Los alumnos tendrán que presentar trabajos que se realizarán durante el semestre, debidamente programados. Estas actividades tendrán carácter de no recuperable para las convocatorias ordinaria y extraordinaria.

• Examen final escrito (50%)

Al terminar el semestre, en la fecha oficial establecida, se realizará un examen final escrito que abarcará todos los contenidos trabajados. Dicho examen incluirá preguntas tipo test. Para poder hacer media con las otras dos actividades de

evaluación continua, será condición necesaria obtener un mínimo de 4 puntos sobre 10.

La calificación final de la asignatura será la suma ponderada de todas las actividades incluidas en esta modalidad de evaluación. **El alumno superará la asignatura, cuando la calificación obtenida sea, al menos, de 5 puntos.** En la convocatoria de julio se podrá recuperar sólo la nota del examen final.

B. Sistema de evaluación global

Este sistema de evaluación está constituido por una única prueba final que engloba todos los contenidos de la asignatura y que se realizará en la fecha oficial de cada convocatoria. El examen, constará de preguntas test. Este examen pondera el 100% de la nota final de la asignatura y será necesario obtener un mínimo de 5 puntos para superar la asignatura.

2. CONSIDERACIONES SOBRE LA ELECCIÓN DE LA MODALIDAD DE EVALUACIÓN

Siguiendo la Normativa de Evaluación vigente, la elección de la modalidad de evaluación global corresponde a los estudiantes, para cada una de las convocatorias (ordinaria y extraordinaria) de la asignatura. En su artículo 4.5, se establece que los plazos para elegir la modalidad global serán durante el primer cuarto del periodo de impartición de la misma.

La elección se llevará a cabo a través del espacio habilitado para ello en el Campus Virtual. Cuando un estudiante no comunique su elección se entenderá que opta por el sistema de evaluación continua.

Bibliografía (básica y complementaria)

- AA.VV. dirigidos por José Luis Pérez-Serrabona González, Contratos específicos mercantiles y Contratación internacional, Avicam, Granada, 2021
- Gómez Jene, M., Arbitraje comercial internacional, 2ª ed., Civitas, Madrid, 2023
- Ortega Giménez, A., Contratación mercantil internacional práctica, Tirant lo Blanch, Valencia, 2023
- Torrecillas López, S., Contratos Mercantiles y contratación internacional, Aranzadi, Navarra, 2024

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Todos los recursos disponibles en la web de Biblioteca Central de la UEx